ACTIVIDAD 4: MI ALTERNATIVA PRODUCTIVA

JAES ANDERSON RAMIREZ SIERRA.

TUTOR

ING. DIANA MARIA MELO TABORDA.

TEG. ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN.

2374820

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.

CENTRO DE FORMACIÓN COMERCIO Y TURISMO.

ARMENIA QUINDIO.

29/08/2021

Actividad

Después de consultar el material de formación, reflexione en torno a las alternativas brindadas para el desarrollo de la etapa productiva ofrecidas por el SENA. Considere la opción que más sea cómoda a su realidad y realice un resumen, exprese sus ideas argumentando su posición, relacione otras referencias y terminé con una conclusión.

DESARROLLO.

De a lo estudiado, la etapa productiva es el tiempo en el cual el aprendiz del SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Tiempo en el cual se podrá resolver problemas reales dentro de su campo de acción, poniendo en práctica todo lo que ha aprendido en el proceso formativo teórico en la resolución de conflictos y situaciones dentro de una empresa.

CONTRATO DE APRENDIZAJE.

El contrato de aprendizaje es una forma especial de vinculación dentro del Derecho laboral, sin subordinación y por un plazo no mayor a dos años en la que una persona natural recibe formación teórica en una entidad de formación autorizada con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios para que adquiera formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades propias del aprendizaje y el reconocimiento de un apoyo de sostenimiento que garantice el proceso de aprendizaje.

Me llama mucho la atención este tipo de alternativa en mi etapa productiva, puesto que el enfoque de la tecnología es diseñar sistemas de información a la medida, por lo tanto al establecer con la empresa la vinculación a través del contrato, se logra estar pendiente de los procesos misionales de la empresa, logrando así, estar dentro del desarrollo y soporte, establecer cambios y versiones betas al ciclo de vida del sistema de gestión que se esté implementando.

CONCLUCIONES.

* Un contrato de aprendizaje genera que el aprendiz, establezca un vinculo directo con la empresa, un compromiso.
* El estar en la empresa genera un conocimiento directo de los procesos a sistematizar.
* La empresa debe mirar como una inversión, debido a que el software que se genera, será un activo intangible, el cual generará a futuro.
* Un profesional SENA, tiene una gran responsabilidad frente al buen termino y entrega de los sistemas de información.